



EC/245

1318

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
- MINISTERIO DE TURISMO
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, **03 OCT 2016**

VISTO: el planteamiento formulado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del evento "Ingeniería de Muestra 2016", a efectuarse los días 13,14 y 15 de octubre del año en curso, bajo la organización de la Fundación Julio Ricaldoni y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República;

II) que se prevé se expondrán prototipos y proyectos de investigación y de extensión, así como emprendimientos dinámicos de la precitada Fundación, entre otros;

III) que constituye una importante oportunidad de mostrar parte del conocimiento generado en dicha casa de estudios, que en contacto con la industria tienen un potencial impacto en el desarrollo productivo y social del país;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del evento "Ingeniería de Muestra 2016", a efectuarse los días 13,14 y 15 de octubre del 2016.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2016/02001/00852

Handwritten signature or initials at the top left.

Handwritten text, possibly a name or title, located below the first signature.

Handwritten text, possibly a name or title, located below the second signature.